



## LLAMADO A CONCURSO 2022

**CODIGO: CO622-PD-UT2-CIA5**

**1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)**

### 2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA – AREA PRODUCCION AGRICOLA

### 3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

#### **Docente Técnico II (según Resolución N° 0343-00-2018)**

- Poseer nacionalidad paraguaya
- Poseer título universitario de grado de universidad nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- Tener dedicación mínima de 20 (veinte) horas semanales a sus funciones.
- Acceder a través de concurso público de oposición.

#### **PERFIL ESPECIFICO:**

Ser egresado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, promedio general de calificaciones mayor o igual a 4 (cuatro), Edad: hasta 26 años, haber cursado la orientación Producción Agrícola. Capacidad de comunicación en el idioma español y guaraní. Comprensión de lectura en el idioma inglés. Pro actividad y espíritu colaborativo. Capacidad de Liderazgo y trabajo en equipo. Interés en proseguir su capacitación en las áreas temáticas afines a la carrera de Ingeniería Agronómica. Manejo de herramientas informáticas. Participación en Congresos relacionados a las Ciencias Agrarias.

### 4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (una)

### 5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría UT2 – Monto: 3.612.850.- guaraníes

### 6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

**Inicio: 01/08/2022 Fin: 08/08/2022**

### 7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



## 8. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

## 9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Investigación y Servicios (máximo 20)
3. Otros estudios (máximo 10).
4. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).